



**AATT. SR. DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

En virtud de lo dispuesto en el art. 7.a) del Reglamento General de Procedimiento Electoral de la Universidad de Almería, la Junta Electoral de la Universidad (JEU), en sesión celebrada el 10 de diciembre de 2024, ha aprobado el siguiente Calendario de las Elecciones parciales a la Junta de Facultad de Ciencias de la Salud, que tan dignamente Ud. Dirige, a celebrarse en el presente Curso Académico 2024/2025:

Plazo de comprobación de la inscripción censal individual.	Del 8 al 14 de enero de 2025
Plazo de presentación de reclamaciones al Censo Electoral Provisional.	
Resolución de reclamaciones.	Del 15 al 17 de enero de 2025
Publicación del Censo Electoral Definitivo y del número de vacantes a elegir en cada sector.	17 de enero de 2025
Presentación de candidaturas (por Registro electrónico)	del 18 al 24 de enero de 2025
Proclamación provisional de Candidatos/as.	27 de enero de 2025
Plazo de presentación de recursos contra el Acto de Proclamación Provisional de Candidatos/as, por Registro electrónico	Del 28 al 30 de enero de 2025
Resolución de los recursos contra el Acto de Proclamación Provisional de Candidatos/as.	Del 31 de enero al 3 de febrero de 2025
Proclamación definitiva de Candidatos/as. Sorteo del orden por el que los/as Candidatos/as aparecerán en las papeletas.	4 de febrero de 2025
Determinación del número de mesas electorales y sorteo de los miembros de las mismas.	
Solicitud de voto por correo.	hasta el 14 de febrero de 2025
Campaña Electoral.	4 al 17 de febrero de 2025
Jornada de Reflexión.	18 de febrero de 2025
<b>Día de Votación.</b>	<b>19 de febrero de 2025</b>
Proclamación provisional de Candidatas electas.	20 de febrero de 2025
Plazo de interposición de recursos contra el acto de proclamación provisional de Candidatos/as electos/as.	del 21 al 27 de febrero de 2025
Resolución de recursos contra el acto de proclamación provisional de Candidatos/as electos/as.	5 de marzo de 2025

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/p0J04ZRnw9CXJqJi3bGZiw%3D%3D>

Firmado Por

Antonio Miguel Cardona Alvarez

Fecha

12/12/2024

ID. FIRMA

afirma.ual.es

p0J04ZRnw9CXJqJi3bGZiw==

PÁGINA

1/2



p0J04ZRnw9CXJqJi3bGZiw==

Deberán presentarse por Registro Electrónico de nuestra Universidad dirigida a esta Junta Electoral las reclamaciones contra la inscripción censal provisional, contra la proclamación provisional de candidaturas, así como los recursos contra la proclamación provisional de electos y cualquier otra comunicación relacionada con este procedimiento electoral.

La votación del día 19 de febrero de 2025 tendrá lugar desde las 12:00 a las 18:00 horas ininterrumpidamente y las mesas electorales estarán ubicadas en el vestíbulo o hall del Aulario IV.

Almería, a fecha indicada a pie de firma

Fdo.: Cardona Álvarez, Antonio M.  
Presidente de la Junta Electoral

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/p0J04ZRnw9CXJqJi3bGZiw%3D%3D>

<b>Firmado Por</b>	<b>Antonio Miguel Cardona Alvarez</b>	<b>Fecha</b>	<b>12/12/2024</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>2/2</b>



p0J04ZRnw9CXJqJi3bGZiw==